



PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital  
Cayetano Heredia

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

## COMUNICADO

El Hospital Cayetano Heredia comunica, a los interesados en postular a la convocatoria CAS N°01-2022, lo siguiente:

1. Que, con Resolución Ministerial N° 573-2022/MINSA se aprobaron las especificaciones para la contratación CAS, por lo tanto, los interesados deberán cumplir los siguientes requisitos:
  - a) C.V. documentado simple (foliado de atrás en adelante), de acuerdo a los puestos ofertados, los mismos que serán publicados en nuestra página web.
  - b) Resolución de SERUMS, de corresponder.
  - c) Carnet de vacunación (Tercera dosis y dosis de refuerzo).
  - d) Llenado de Anexo N° 01 - Ficha Única de Datos, disponible en <http://www.hospitalcayetano.gob.pe>, debiendo de estar firmado en cada hoja, el mismo que tiene valor de declaración jurada.
2. Los documentos serán presentados en forma física en mesa de partes (trámite documentario) del Hospital Cayetano Heredia, a partir del 04/08/2022 hasta el 05/08/2022, en el horario de 08:00 a 18:00 horas.
3. Se recomienda a todos los interesados en obtener información sobre este proceso a través de la Oficina de Administración de Recursos Humanos.

San Martín de Porres, 03 de agosto de 2022.



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL CAYETANO HEREDIA

ABG. INES ZOILA JIMENEZ LANDAVERI  
DIRECTORA EJECUTIVA  
OFICINA EJECUTIVA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS  
C.A.I. 53323